

EVENTO RELEVANTE

Fecha: 03/12/2018

CLAVE DE COTIZACIÓN	DONDE
RAZÓN SOCIAL	Fundación Rafael Dondé, I.A.P.
LUGAR	Ciudad de México, México, a 03 de diciembre de 2018.

ASUNTO

Fundación Rafael Dondé, I.A.P., anuncia evento relevante.

EVENTO RELEVANTE

“Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2018. **FUNDACIÓN RAFAEL DONDÉ, IAP** (la “**Emisora**”), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 50 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores y, en su caso, demás disposiciones legales aplicables, hace del conocimiento del público inversionista que:

La sociedad Republic Trans Metals México, S. de R.L. de C.V. (“**RTMM**”) recibió de la Emisora, en calidad de depósito, bienes consistentes en oro fino y plata para efectos de llevar a cabo su fundición en barras. Por otro lado, Republic Metals Refining Corporation (“**RMRC**”) recibió de su afiliada RTMM barras de oro y plata propiedad de la Emisora que resultaron del proceso de fundición mencionado, con el propósito de realizar la venta de dichas barras, sujeto a la autorización por parte de la Emisora.

En días recientes la Emisora tuvo conocimiento de que la sociedad RMRC entró en un proceso de reorganización y reestructura financiera conforme al Capítulo 11 (*Chapter 11*) (“**Capítulo 11**”) de la Ley de Quiebras de los Estados Unidos de América (*United States Bankruptcy Code*) en la Corte de los Estados Unidos de América para el Distrito Sur de Nueva York (la “**Corte de Nueva York**”).

En relación a lo anterior, se informa que el 21 de noviembre de 2018, RTMM también solicitó a la Corte de Nueva York una petición voluntaria para iniciar un proceso bajo el Capítulo 11 en su calidad de afiliada de RMRC, conjuntamente con otras diversas afiliadas de RMRC. Siendo que tanto RTMM como, en su caso, RMRC son depositarios de barras de oro fino y plata, así como de recursos en efectivo resultante de la venta de las barras que así hubiere autorizado la Emisora.

La Emisora inició los procedimientos legales pertinentes ante la Corte de Nueva York con el propósito de recuperar de los depositarios correspondientes las barras de oro y plata, así como los recursos en efectivo que son propiedad de la Emisora.

Es importante destacar, que la situación antes descrita no afecta la liquidez, ni solvencia de la Emisora.”

Relación con Inversionistas.

Lisbeth Flores Pimentel

Tesorería

Tel. +52 (55) 5130-3100 Ext. 1171

lflores@frd.org.mx

Página Web: www.frd.org.mx